

**INFORME SOBRE EL GASTO SOCIAL
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

SEGUNDO TRIMESTRE 2014

Documento N° 12

Agosto 2014

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo	4
1. Análisis de la ejecución del Gasto Público Social en el segundo trimestre del 2014	7
2. Análisis de la ejecución del Gasto Público Social por funciones y ministerios	8
2.1. Análisis funcional.....	8
2.2. Análisis por ministerios.....	10
3. Análisis de la ejecución por programa.....	11
3.1. Análisis de los programas por su dimensión en el gasto.....	11
3.2. Programas de gran dimensión en cuanto al gasto.....	12
3.3. Programas de dimensión intermedia en cuanto al gasto.....	15
3.4. Programas de menor dimensión en cuanto al gasto	18
4. Metas físicas de los programas sociales	24
4.1. Ministerio de Salud.....	24
4.2. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	29
5. Distribución provincial de los programas sociales.....	31
7. Conclusiones	39
Anexo Metodológico	40

Siglas

Administración Nacional de Seguridad Social	ANSES
Asignación Universal por hijo	AUH
Asociación Argentina Presupuesto y Administración Financiera Pública	ASAP
Centros integradores Comunitarios	CIC
Gasto Público Social	GPS
Jefatura de Gabinete	JGM
Instituto Nacional de Estadística y Censo	INDEC
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	MAGP
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	MCTEIP
Ministerio de Defensa	MINDEF
Ministerio de Desarrollo Social	MDS
Ministerio de Educación	MEDUC
Ministerio de Industria	MIND
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	MJYDH
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	MPFIPS
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	MRECIC
Ministerio de Salud	MSAL
Ministerio de Seguridad	MINSEG
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	MTEySS
Necesidades Básicas Insatisfechas	NBI
Noroeste Argentino	NOA
Noreste Argentino	NEA
Obligaciones a Cargo del Tesoro	Jur.91
Organismos Descentralizados	OD
Plan Nacional de Seguridad Alimentaria	PNSA
Presidencia de la Nación	PN
Producto Interno Bruto	PIB
Sector Público No Financiero	SPNF

Resumen Ejecutivo

- Al cierre del segundo trimestre de 2014 el Gasto Social (GPS) ejecutado fue de \$ 262.633.9 mill. El crecimiento en términos corrientes - respecto al mismo período del año anterior - resultó la mitad (33 %) del experimentado por las restantes finalidades del gasto primario (66 %), lideradas por los subsidios a los servicios públicos. El nivel ejecutado alcanzó el 49.4 % del crédito vigente, compatible con el tiempo transcurrido, pero inferior a la sobre ejecución del resto de Gastos primarios (61 %) y al Gasto Público Total (52.8 %). La relación GPS respecto al gasto de la APN cayó del 63 % de la APN al 56.8%, nivel no registrado en la última década. Es de destacar que el gasto público en subsidios a la energía y al transporte, no se imputa como gasto social, no obstante tener dicho carácter.
- Los programas de la función Seguridad Social, en la que se agrupan los programas de ANSES que habitualmente impulsan la ejecución hacia arriba, tuvieron un comportamiento neutro por el moderado desempeño del programa Prestaciones Previsionales. En dicho contexto, sobresalieron por su ejecución las “Pensiones no Contributivas” (55 %) y su complemento, la “Atención médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas” con el 72 % del crédito vigente. Además, las “Asignaciones Familiares tradicionales” ejecutaron el 55 %.
- Los programas de subsidios personales - apoyo primordial para la política social en curso - registraron una ejecución de \$ 19.054 mill., equivalente al 48.8 % del crédito vigente, y levemente inferior al observado por el GPS (49.4 %). Sus niveles de ejecución son heterogéneos y varían entre el 61 % correspondiente a “Familias para la Inclusión Social” y el 40 % del “Seguro de Desempleo”. El programa “Asignación Universal por Hijo” (53.2 %) mejoró sustantivamente su ejecución respecto al trimestre anterior que se había visto afectado por el atraso de sus mensualidades para niños, adolescentes y embarazadas, que fueron actualizadas a partir de junio. Por otra parte, sobresalieron por su dinamismo los programas del MDS: “Seguridad Alimentaria” e “Ingreso Social con Trabajo” con el 61 % y 62 % respectivamente de ejecución del crédito vigente, recuperando los atrasos importantes del año anterior. El programa “Progresar”, creado en enero del corriente año, ejecutó el 23 % al segundo trimestre.
 Los beneficiarios de los programas de subsidios sociales llegaron aproximadamente a diez millones de personas, dentro de los cuales la AUH (incluyendo embarazadas) tiene la mayor representatividad (3.446.780); a los cuales deben adicionarse los subsidios en especie (ayudas alimentarias, libros, útiles, etc.).

- El gasto de las “Actividades Centrales” de las instituciones incluidas dentro del GPS, alcanzaron los \$ 6.062 mill., equivalente al 2.3 % del total del GPS y a un tercio de los subsidios personales. En cuanto a la magnitud, sobresalen las “Actividades Centrales” de ANSES, \$ 3.764 mill con ejecución del 44 %; están orientadas en un 62 % al Otorgamiento y Gestión de Prestaciones y Servicios de la Seguridad Social, a la Administración y al Apoyo Logístico el 13%, a la Dirección Superior el 9.7 %, y el resto a Proyectos y a la Administración del Fondo de Sustentabilidad del SIPA. Las restantes Actividades Centrales que insumen mayor crédito (Presidencia de la Nación, MSAL, MDS), coinciden en registrar ejecuciones por encima del GPS, 66 %, 55 % y 55 %, respectivamente. Las del MDS fueron \$ 671 mill. y representaron el 13 % del gasto ministerial. Las actividades realizadas fueron: Planeamiento y Coordinación Administrativa y Legal (92.5 %), Conducción Superior 6.6 % y el resto a la Comunicación Social. Las “Acciones Centrales” del MSAL (\$ 308 mill.) representaron el 4.8% del gasto del ministerio. Los recursos fueron en su casi totalidad provenientes del Tesoro Nacional y estuvieron destinados preferentemente a las Actividades de Apoyo Administrativo (58 %) y a la Coordinación de la Política Sectorial (42 %).
- En el MSAL, a la sobre ejecución de las “Actividades Centrales” y de la “Atención Médica a los Beneficiarios de las Pensiones No Contributivas” ya mencionadas, se agrega la “Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud” con una ejecución del 71 %, casi con un trimestre de gasto adelantado. El programa “Prevención y control de enfermedades y riesgos específicos”, uno de los más importantes, se destacó por su alta ejecución financiera (62 %), recuperándose de un primer trimestre con considerables atrasos. Las metas físicas fueron óptimas en cuanto a la Distribución de Vacunas (PAI y otras). Se preveía para el año la aplicación de 31 millones de dosis y se aplicaron 22 mill. al primer semestre, es decir el 71 % de la programación anual. Por el contrario, los Planes de Inmunizaciones para menores de un año, registraron notables atrasos de un trimestre. El programa “Atención de la Madre y el Niño” ejecutó sólo el 33 % del crédito. Las metas físicas estuvieron acordes. La entrega de leche, primordial para el programa estuvo atrasada: de 16 millones programados para el año, se distribuyeron 4.600.000, es decir el 29%. La Asistencia con Medicamentos también tuvo atrasos, registrando sólo el cumplimiento del 21% de las metas anuales. Al primer trimestre no se había implementado la actividad.
- En el MDS, los programas tuvieron una alta ejecución. Sobresalieron las “Acciones de Promoción y Protección Social” y “Seguridad Alimentaria”, con un nivel del 62 % y 61%, respectivamente. “Ingreso Social con Trabajo” también observó una ejecución superior al GPS (55 %). Los programas dependientes al MPFIPS clasificados en la función Promoción y Asistencia Social, tuvieron heterogéneos resultados, pero sustantivamente mejores a los observados en anteriores trimestres. : “Formulación,

Programación, Ejecución y Construcción de la Obra Pública” (51 %), superior al GPS y “Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Urbana en Municipios” (42 %).

- En MEDUC con las excepciones de “Infraestructura y Equipamiento” que ejecutó el 62 % del crédito vigente, los restantes programas de impacto social observaron niveles similares o inferiores al GPS. Ellos fueron: el “Fondo de Incentivo Docente” que registró una utilización del 45 % del crédito, “Gestión Educativa”, “Acciones Compensatorias en Educación”, el 41 % y 45 %, respectivamente. Este último programa había visto ampliado su crédito vigente en \$ 235 mill. La función Educación se vio afectada negativamente por las bajas utilizations del crédito de los programas dependientes del MPFIPS: “Más escuelas, mejor educación” y “Apoyo Desarrollo Infraestructura Universitaria” que sólo ejecutaron el 13 % y 25 %, respectivamente; continuando con los atrasos del año anterior. El programa “Conectar con Igualdad” (ANSES), utilizó el 43 % del crédito, ubicándose debajo del promedio del GPS, pero mejorando la performance de trimestres anteriores.
- “Acciones de empleo” es el programa más importante del MTEySS. En el primer semestre gastó \$ 942.4 mill. con una ejecución del 47 % cercana al promedio del GPS, recuperando parcialmente el atraso del trimestre anterior. Las metas físicas fueron heterogéneas. Así, en Empleo Transitorio, estaba previsto entregar 400.000 beneficios mensuales en el año, y se otorgaron 143.000, alcanzando el 36 % de la meta. En cuanto a los Incentivos para la Reinserción Laboral, de los programados 40.000 beneficios mensuales, se entregaron 11.000 beneficios.
- Los programas destinados a la población de menores recursos dependientes del MPFIPS, y clasificados en Vivienda y Urbanismo tuvieron evolución heterogénea. El Pro.Crear.Ar no presentó ejecución en el trimestre, en tanto, los programas “Desarrollo de la Infraestructura Habitacional TECHO DIGNO”, “Fortalecimiento Comunitario del Hábitat”, y “Acciones para el mejoramiento de la Infraestructura Básica” ejecutaron el presupuesto en una proporción superior al GPS.

1. Análisis de la ejecución del Gasto Público Social en el segundo trimestre del 2014

El crédito vigente de la APN para el ejercicio 2014 es de \$ 875.611 mill y el GPS es de \$ 531.755 mill. El GPS ejecutado al primer semestre del año 2014 ascendió a \$ 262.634 mill. En términos nominales y respecto al mismo período del año anterior, se incrementó un 33 %. Dicho crecimiento no difirió de los años precedentes pero resultó casi la mitad al verificado en las restantes finalidades del gasto que aumentaron un 66 % por impacto de los subsidios económicos. Asimismo, fue inferior al total del gasto público primario (46 %). Esta situación comparativamente adversa para el GPS no se había registrado con esa contundencia anteriormente. En los dos períodos anteriores (II trimestre 2012/2011 y 2013/2012) el crecimiento de los servicios sociales había sido levemente superior al resto de los gastos primarios y al GPS en su conjunto.

El nivel de ejecución de los servicios sociales fue del 49.4% del crédito vigente, compatible con el tiempo transcurrido, similar a los años anteriores e inferior a la APN (52.8 %). Dicho valor es significativamente menor al registrado por el resto de los gastos primarios (61 %), afectados por los subsidios económicos; los que requerirán refuerzos presupuestarios para completar el ejercicio.

Como consecuencia de los crecimientos diferenciales en los tipos de gasto, la relación del GPS respecto al gasto de la APN fue del 56.8% (Cuadro 1); significativamente inferior a los valores registrados en los años anteriores (62 %).

CUADRO 1
Ejecución comparada 2011-2014 y Estructura I Trimestre 2014
(En porcentaje)

Gastos	% EJEC. II Trim. 2011	% EJEC. II Trim. 2012	% EJEC. II Trim. 2013	% EJEC. II Trim. 2014	Crecimiento 2012/2011	Crecimiento 2013/2012	Crecimiento 2014/2013	Estructura II TRIM. 2014
Total Servicios Sociales (I)	48,8%	49,4%	49,5%	49,4%	34,5%	32,4%	32,5%	56,8%
Resto de Gastos Primarios (II)	54,1%	48,3%	55,2%	61,2%	19,7%	29,4%	65,6%	35,3%
Total Gastos Primarios (I+II)	50,6%	49,0%	51,3%	53,3%	29,1%	31,4%	43,5%	92,1%
Intereses Deuda Pública (III)	37,9%	33,8%	33,6%	47,3%	10,6%	22,5%	96,6%	7,9%
TOTAL GASTOS (I+II+III)	49,4%	47,7%	49,7%	52,8%	27,8%	30,8%	46,6%	100,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 22/07/2014

2. Análisis de la ejecución del Gasto Público Social por funciones y ministerios

2.1. Análisis funcional

Los gastos sociales se encuentran fuertemente concentrados en la función Seguridad Social, que cubre casi los tres cuartos de los mismos. Las funciones tradicionales sociales, Educación y Salud se mantienen relativamente estables en los últimos años en el mismo nivel de participación. Como resultado de ello, adicionando al gasto de Seguridad Social, los de Educación y luego Salud (11% y 6% del GPS, respectivamente), se cubre el 91% de los servicios sociales.

CUADRO 2
Estructura del Gasto Público Social (2011-2014)
(Estructura porcentual)

Finalidad / Función (en % del GPS)	II TRIM 2011	II TRIM 2012	II TRIM 2013	II TRIM 2014
Total Servicios Sociales	100%	100%	100%	100%
Salud	5,9%	5,6%	6,1%	6,0%
Promoción y Asistencia Social	2,9%	2,6%	2,3%	2,8%
Seguridad Social	72,4%	73,6%	72,4%	73,5%
Educación y Cultura	11,3%	11,0%	11,3%	10,6%
Ciencia y Técnica	2,4%	2,4%	2,3%	2,3%
Trabajo	1,1%	1,1%	0,8%	0,7%
Vivienda y Urbanismo	2,2%	1,5%	2,6%	1,9%
Agua Potable y Alc.	1,7%	2,2%	2,2%	2,3%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 22/07/2014

El nivel de ejecución de los servicios sociales al primer semestre fue del 49.4 % del presupuesto vigente. Las ejecuciones funcionales presentaron situaciones heterogéneas, oscilando entre el 53 % (Promoción y Asistencia Social y Agua Potable y Alcantarillado) y el 38 % (Vivienda y Urbanismo) ambos respecto al crédito vigente.

(a) La función Seguridad Social - dadas las características de sus acciones (pago de haberes jubilatorios, pensiones, retiros y asignaciones familiares)- registró un porcentaje de ejecución del 50 % del crédito, pero continuando la tendencia del primer trimestre - fue levemente inferior a los tres años anteriores (52%).

- (b) La ejecución de la función Salud fue del 52% del presupuesto vigente, superior al promedio del GPS, y a las restantes funciones (con la excepción de Promoción y Asistencia Social).
- (c) Educación y Ciencia y Técnica se ubicaron en el rango de 45% al segundo trimestre.
- (d) En tanto Trabajo y Vivienda y Urbanismo registraron una ejecución del 39 % y 38 % respectivamente, muy inferior a la situación verificada en los últimos años.

CUADRO 3
Ejecución Comparada (2011-2014)
 (Estructura porcentual)

Finalidad / Función	% EJEC. II TRIM 2011	% EJEC. II TRIM 2012	% EJEC. II TRIM 2013	% EJEC. II TRIM 2014
Total Servicios Sociales	48,8%	49,4%	49,5%	49,4%
Salud	48,5%	47,0%	48,5%	52,1%
Promoción y Asistencia Social	32,9%	34,8%	37,4%	52,8%
Seguridad Social	51,7%	52,2%	50,9%	50,2%
Educación y Cultura	42,1%	42,7%	44,6%	45,5%
Ciencia y Técnica	42,6%	44,1%	44,5%	45,2%
Trabajo	47,7%	49,7%	40,5%	39,4%
Vivienda y Urbanismo	47,7%	41,4%	65,6%	37,7%
Agua Potable y Alc.	39,3%	44,5%	49,4%	53,4%

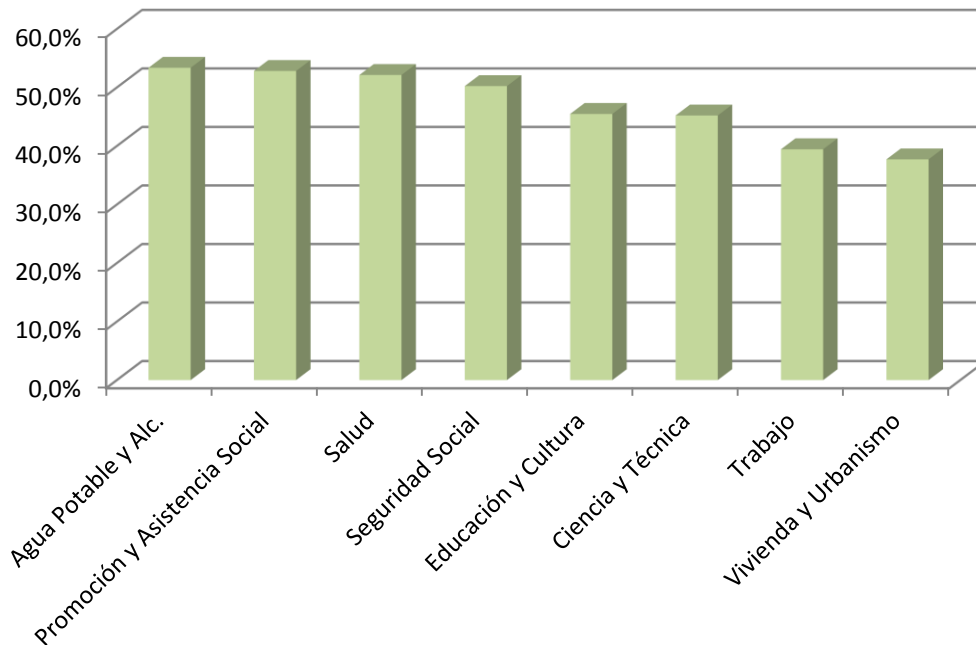
Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 22/07/2014

- (e) La ejecución de Promoción y Asistencia Social, fue del 53 %, sustantivamente superior a los dos años precedentes, y a las demás funciones (salvo Salud y Agua Potable) y al GPS.

En infraestructura, la función de Agua Potable y Alcantarillado ejecutó el 53 % del presupuesto vigente en el primer semestre, mejorando la situación de los dos años anteriores. La ejecución de Vivienda y Urbanismo mencionada en punto d) fue del (38 %), sustantivamente inferior a los niveles registrados en ejercicios anteriores (66%, 41% y 48% para 2013, 2012 y 2011, respectivamente), debido a la falta de ejecución el programa Pro.Cre.Ar.

Gráfico 1
Ejecución Servicios Sociales por Función
Acumulado al II TRIM



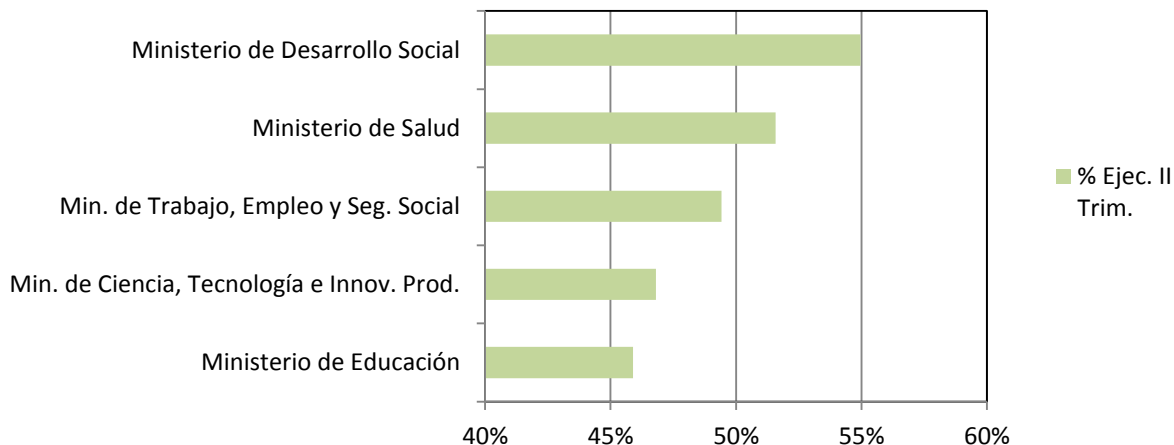
2.2. Análisis por ministerios

La ejecución por ministerio presentó un comportamiento relativamente más homogéneo que el observado entre funciones, oscilando entre el 55% y 46% del crédito presupuestario¹.

El ministerio MDS registró el mayor nivel de ejecución (55%), siendo superior al de su respectiva función (53%), que se vio afectada por las demoras verificadas en las restantes jurisdicciones. En tanto, el MEDUC, el MCTEIP y MSAL registraron idénticas ejecuciones con sus respectivas funciones (46% y 52% respectivamente).

¹ Al tratarse de ministerios, quedan excluidas las secretarías dependientes del MPFIPS que se vinculan al GPS.

Gráfico 2
Ejecución Presupuestaria por Jurisdicción
Ejecución Acumulada al II TRIM
(en %)



3. Análisis de la ejecución por programa

3.1. Análisis de los programas por su dimensión en el gasto

El análisis se efectuó en base a la clasificación de los programas sociales en tres estratos, de acuerdo a su monto en el presupuesto vigente del año 2014. En el primer segmento se ubicaron seis programas con presupuesto entre \$ 260.000 mill. y \$ 12.000 mill. En el segundo, se clasificaron 17 programas con presupuesto entre \$ 10.000 mill. y \$ 2.000 mill., (no se encontraron programas entre \$ 12.000 mill. y \$ 10.000 mill.), y en el último, los 186 programas menores a \$ 2.000 mill.

La concentración del gasto que se verificó en las funciones, se reitera en los programas. Sólo los seis programas ubicados en el primer estrato, efectúan erogaciones por aproximadamente los tres cuartos del presupuesto social. Esta distribución se presenta sólo en la APN, ya que las provincias poseen una estructura diferente por la escasa presencia o ausencia de la seguridad social y el sustantivo peso de Educación y Salud.

El cuadro siguiente muestra que la mayor dimensión de los programas está acompañada por una ejecución superior. Los programas ubicados en los dos estratos inferiores, registran menores niveles de ejecución y ambos inferiores al GPS. Es notable la menor dispersión en las tasas de ejecución según estratos (3.9 puntos porcentuales diferenciales entre la más alta y la inferior).

CUADRO 4
Clasificación de programas por su importancia en el gasto
 (En millones de pesos)

Cantidad de Programas	Presupuesto Inicial 2014	Vigente a Jun-14	Ejec. II trim. 2014	% Ejec.
Programas con presupuesto entre 260.000 mill - 12.000 mill (6)	378.984,7	379.034,1	190.910,5	50,4%
Programas con presupuesto entre 10.000 y 2.000 mill. (17)	77.383,7	79.853,3	37.821,5	47,4%
Programas con presupuesto menores de 2.000 mill. (186)	71.459,9	72.868,1	33.901,9	46,5%
Total Programas (209)¹	527.828,3	531.755,5	262.633,9	49,4%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 22/07/2014

Nota: 1-El número de programas de la Secretaría de Hacienda es levemente superior. En este caso, algunos de menor incidencia ellos fueron agrupados.

3.2. Programas de gran dimensión en cuanto al gasto

Los seis programas grandes de acuerdo a la clasificación, registraron una ejecución (50.4%) levemente por encima de los servicios sociales en su conjunto (49.4%). El monto de dichos programas alcanzó los \$ 190.911 mill. Los cuatro programas de mayor gasto dependen de la ANSES, el quinto (Pensiones no Contributivas) del MDS y el restante está bajo la responsabilidad del MEDUC, que corresponde al gasto de las cincuenta Universidades Nacionales. Por ello, la ANSES constituye la institución de mayor relevancia en el gasto; donde funcionan los programas creados últimamente y expandido los ya existentes.

CUADRO 5
Programas con niveles de gasto entre \$12.000 - \$260.000 mill.
 (En mill. de pesos)

Función/Programa	Presupuesto Inicial 2014	Vigente a Jun-14	Ejec. II trim. 2014	% de Ejecución
Total 6 Programas	378.984,7	379.034,1	190.910,5	50,4%
SEGURIDAD SOCIAL				
Prestaciones Previsionales	259.181,3	259.181,3	126.742,0	48,9%
Asignaciones Familiares (sin AUH)	22.265,6	22.265,6	12.345,2	55,4%
Pensiones no Contributivas	36.718,4	36.768,4	20.298,2	55,2%
Asignación Universal por Hijo (Subprog. 3)	17.520,9	17.520,9	9.326,0	53,2%
Atención Ex-Cajas Provinciales	12.081,7	12.081,7	7.191,5	59,5%
EDUCACIÓN Y CULTURA				
Desarrollo de la Educación Superior	31.216,9	31.216,3	15.007,5	48,1%
SERVICIOS SOCIALES	527.828,3	531.755,5	262.633,9	49,4%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 22/07/2014

Criterio: Vigente 2013 > 12000 mill.

Prestaciones previsionales

El gasto al primer semestre fue de \$ 126.742 mill., superior en 31 % al ejecutado en el mismo período del año anterior, medido en términos corrientes, sin tomar en cuenta la inflación. El crecimiento es el menor registrado en el segmento de los programas de mayor gasto (Cuadro 5) y se encuentra en línea con los aumentos establecidos por la movilidad jubilatoria en septiembre de 2013 y marzo de 2014. La ejecución (48.9%) fue la inferior de los programas grandes de la Seguridad Social, diferenciándose de ellos de manera significativa (5 – 7 puntos porcentuales).

La recomposición de los haberes con la aplicación de la movilidad, a partir de la vigencia de la Ley No 26.417/2010, se efectiviza dos veces al año (marzo y septiembre). Por Resolución 27/2014 de la ANSES, en marzo del presente año, se otorgó un aumento del 11.69 %. Debe destacarse que dicho incremento fue el menor de los últimos tres años (2011: 17.33%, 2012: 17.62 % y 2013: 15.18 %). Por otra parte, los Índices de Precios al Consumidor Urbanos (INDEC) entre enero y junio crecieron 15 %, por lo que en términos reales los haberes han decrecido. El haber mínimo vigente es de \$ 2.757; el medio \$ 4.804 y el máximo \$ 20.199. El 53 % de los jubilados y pensionados perciben el haber mínimo; el 30 % cobran entre un mínimo y 2 mínimos (\$ 2.757 – \$ 5.514); un 17 % más de dos mínimos.

La población mayor de 65 años receptora de beneficios previsionales supera el 93.8% de las personas en edad de retiro, con la incorporación de 2.312.000 beneficiarios por moratorias, prestaciones anticipadas que permitieron llegar a 5.640.030 beneficios en 2013.

Pensiones no Contributivas

El programa registra una ejecución de \$ 20.298 mill., 39 % por encima del registro de 2013 en términos nominales, siendo la más alta del estrato. Repitiendo la performance del primer trimestre y del año anterior es uno de los programas de mayor nivel de ejecución del estrato (55%), explicado por el crecimiento de las pensiones y por la incorporación de nuevos beneficiarios. El programa observó un fuerte crecimiento desde el año 2005, cuando solamente registraba 454.000 beneficiarios, y actualmente llegó al 1.360.000.

En cuanto a la clasificación de las Pensiones, las Asistenciales (Invalidez, Vejez y Madres de siete o más hijos) cubren a 1.243.247 personas (91 % del total); las Pensiones otorgadas por legisladores son 94.300 (7 %) y el resto se distribuyen en los beneficiarios de las leyes especiales y los ex combatientes de Malvinas que comprenden a 1.703 y 22.092 personas, respectivamente. Desde marzo del corriente año, el haber mensual pasó de \$1.979 a \$ 2.210, por la aplicación de la ley de movilidad.

Asignaciones Familiares

Las “Asignaciones Familiares” (sin AUH) en el semestre registraron un gasto de \$ 12.345 mill., aumentando sustantivamente (74 %) el nivel observado en 2013. La ejecución fue del 55.4 % del crédito vigente, una de las mayores observadas en los restantes programas de la ANSES y superior al GPS.

La implementación del programa fue modificada a partir de septiembre de 2012 a través de los decretos No: 1.667/12 y 1.668/12. Fueron considerados los ingresos familiares² en lugar de uno de los padres, y las asignaciones son cobradas por la madre, independientemente de quién generó el derecho³. A partir de marzo de 2014, se estableció un aumento importante en concepto Asignación Familiar por Ayuda Escolar

² El Ingreso del Grupo Familiar (IGF) surge de la suma de remuneraciones de los trabajadores en relación en dependencia, más la Asignación por Maternidad; rentas de referencia de trabajadores autónomos, monotributistas, seguro de desempleo; más planes sociales, más pensiones contributivas o no contributivas, si las hubiera. Se excluyen las horas extras, aguinaldo y plus por zona desfavorable (Dec 1.667/12). El Dec 1.668/12 establece la modificación de límites de ingresos mínimos y máximos a septiembre de 2012 y la decisión de excluir del cobro de las Asignaciones a los casos en que alguno de los integrantes del grupo familiar perciba un ingreso superior a \$7.000.

³ La percepción de ingresos por todo concepto de un monto superior a \$ 15.000 por parte de al menos uno de los integrantes del grupo familiar, excluye del cobro de asignaciones al grupo completo.

que implicó adicionar al suplemento adicional otorgado en 2013 de \$ 340 por cada hijo, la suma de \$ 170, totalizando \$ 510.

Son beneficiarios todos aquellos que registren un IGF entre \$ 200 y \$ 30.000. En caso de hijo con discapacidad, en monto es el mismo pero no existe tope del IGF. Los topes salariales y las remuneraciones para los trabajadores formales, equiparándolos con los del impuesto a las ganancias, con vigencia a partir del primero de julio, son: (a) grupos familiares con ingresos hasta \$ 5.300 mensuales cobran \$ 644 por cada hijo y \$2.100 por hijo con discapacidad; (b) grupos familiares con ingresos entre \$ 5.301 y \$6.600 mensuales, cobran \$ 432 por cada hijo y \$ 1.485 por cada hijo con discapacidad; (c) grupos familiares con ingresos entre \$ 6.001 y \$ 8.600 mensuales, cobran \$ 260 por cada hijo, y \$ 936 por cada hijo con discapacidad; (d) grupos familiares con ingresos entre \$ 8.601 y \$ 30.000 cobran \$ 132 por hijo y \$ 936 por hijo con discapacidad; (e) se cobra \$ 936 por cada hijo con discapacidad sin tope máximo de ingresos; (f) la asignación por nacimiento para IGF entre \$ 200 y \$ 30.000 es de \$ 750; (g) la asignación por adopción para IGF entre \$ 200 y \$ 30.000 es de \$ 4.500; (h) por matrimonio es de \$ 1.125 u (i) la asignación prenatal recibe los mismos montos que por hijo según IGF. Según información de ANSES la cobertura de la Asignación Familiar es de 4.210.000 niños y 2.400.000 familias.

Asignación Universal por Hijo (AUH)

El programa devengó en el semestre (\$ 9.326 mill) equivalente al 53 % del crédito vigente. El gasto resultó superior en un 37 % al correspondiente al mismo período del año anterior. El programa atiende aproximadamente a 3.314.580 niños y jóvenes y 132.200 embarazadas.

El monto de la AUH fue actualizado a partir de junio de 2014 y las asignaciones son de \$ 644 por hijo o embarazada.

Desarrollo de la Educación Superior

El programa ejecutó \$15.008 mill. al cierre del segundo trimestre, 48.1 % del presupuesto vigente, inferior a todos los programas del estrato y del GPS.

Vinculado con la Educación Superior, el programa “Atención a enfermos en Hospitales Universitarios”, gastó \$ 158.7 mill., con una ejecución del 50 % de su presupuesto.

3.3. Programas de dimensión intermedia en cuanto al gasto

El segundo estrato comprende a los programas y otras categorías presupuestarias con montos entre \$ 2.000 mill. y \$ 12.000 mill. Este segmento, que casi triplica el número de

programas del primero, cubre el 15 % del total de los GPS en el presupuesto vigente y el 14.4% de la ejecución. La ejecución del estrato (47.4 %) fue dos puntos porcentuales menor que el GPS (49.4%).

Los programas dependen de siete ministerios y varios organismos descentralizados. Nuevamente, se observa el fuerte peso de la ANSES, no sólo en la función Seguridad Social, sino también en Salud y Educación. En cuanto a la dimensión del gasto, sobresalen las “Contribuciones al INSSJyP”, la “Administración de Beneficios Previsionales”, las “Actividades Centrales” de la ANSES, las “Prestaciones de Previsión del Ministerio de Defensa y el “Aporte a AySA”. El total de gastos de estos programas es superior al 50% del estrato.

En cuanto a la ejecución al cierre del segundo trimestre, se destacan:

(a) Los programas con ejecución superior al promedio del GPS (49.4%) fueron siete, y se pueden clasificar en tres grupos: (i) los vinculados a la Seguridad Social, su administración y a la atención de la salud de sus beneficiarios: “At. Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas” (72 %), “Contribución al INSSJyP” (51%), y las Prestaciones de Previsión Social (M. de Defensa) (53%);(ii) vinculados con servicios e infraestructura: los Aportes a AySA” con el 62 %, el Financiamiento y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (64 %) y “Desarrollo de la Infraestructura Habitacional TECHO DIGNO” con el 52 %; y (iii) los relacionados con programas de protección social: Programa “Seguridad Alimentaria” (61 %) y “Ingreso Social con Trabajo” (55 %).

(b) Se destacan por su no ejecución “Otras Asistencias Financieras” (Pro.Crear.Ar de créditos para la vivienda) destinados a vivienda e infraestructura que en el mismo período del año anterior había registrado una ejecución del 100%. El programa se continúa llevando a cabo con el financiamiento anterior y hasta la fecha no ha utilizado el crédito vigente de \$ 4.000 mill. El caso es similar al observado por “Otras Asistencias Financieras” de la función Educación y Cultura, que repitiendo la no ejecución de 2013, gastó solamente el 7.5 % del crédito vigente.

(c) Las “Actividades Centrales” de la ANSES, ocupan el segundo lugar en cuanto a la magnitud del ejecutado en el estrato (\$ 3.764 mill.) de programas con gastos intermedios, con un nivel de ejecución del 44 %, inferior al estrato y al GPS. Dicho monto representa el 2.3 % del gasto de la ANSES y estas actividades están orientadas en un 62 % al Otorgamiento y Gestión de Prestaciones y Servicios de la Seguridad Social, a la Administración y al Apoyo Logístico el 13%, a la Dirección Superior el 9.7 %, y el resto a Proyectos y a la Administración del Fondo de Sustentabilidad del SIPA. Para implementar dichas actividades, se destina el 69 % a Gastos en Personal (\$ 2.589 mill), 28 % a Bienes de Uso y el resto a Bienes de Consumo y Servicios no Personales. Se destaca que las Actividades Centrales de la ANSES representan el 62 % de las correspondientes a las de todos los sectores sociales (\$6.062 mill.). (Sección 3.4)

CUADRO 6
Programas Sociales con niveles de gasto entre \$2.000 - \$12.000 millones
 (En mill. de pesos)

Función/Programas	Presupuesto Inicial 2014	Vigente a Jun-14	Ejec. II trim. 2014	% de Ejecución
TOTAL 17 PROGRAMAS	77.383,7	79.853,3	37.821,5	47,4%
SALUD				
Contribución al INSSJyP	9.642,8	9.642,8	4.882,1	50,6%
At. Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	3.542,5	3.542,5	2.543,3	71,8%
PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL				
Programa del Ingreso Social con Trabajo	5.006,8	4.643,8	2.542,1	54,7%
Seguridad Alimentaria	2.498,9	2.368,7	1.433,4	60,5%
SEGURIDAD SOCIAL				
Actividades Centrales (ANSES)	8.552,6	8.566,4	3.764,0	43,9%
Prestaciones de Previsión Social (M. de Defensa)	8.046,6	8.046,6	4.291,9	53,3%
Administración de Beneficios Previsionales	7.490,7	7.490,7	3.703,3	49,4%
Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR	0,0	3.000,0	675,7	22,5%
EDUCACIÓN Y CULTURA				
Fondo Nacional de Incentivo Docente	5.449,0	5.449,0	2.463,1	45,2%
Gestión Educativa	2.458,0	2.409,1	998,2	41,4%
Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.com.ar"	2.058,7	2.058,7	895,1	43,5%
Otras Asistencias Financieras	2.000,0	2.000,0	150,0	7,5%
CIENCIA Y TÉCNICA				
Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	3.623,8	3.621,8	1.792,8	49,5%
VIVIENDA Y URBANISMO				
Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	4.452,9	4.452,9	2.335,4	52,4%
Otras Asistencias Financieras	4.000,0	4.000,0	0,0	0,0%
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO				
Aporte a AySA	6.370,0	6.370,0	3.958,1	62,1%
Asist. Téc. - Finan. y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	2.190,4	2.190,4	1.392,9	63,6%
SERVICIOS SOCIALES	527.828,3	531.755,5	262.633,9	49,4%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 22/07/2014

3.4. Programas de menor dimensión en cuanto al gasto

Los montos de los 186 programas y categorías equivalentes del tercer estrato representaron el 13.7 % (\$72.868.1 mill.) del crédito vigente (\$531.755.5 mill.) y el 12.9 % (\$ 33.901 mill) del total ejecutado al segundo trimestre (\$262.633.9 mill). El nivel de ejecución fue del 46.5 % del crédito anual, tres puntos porcentuales inferiores al GPS.

Los programas con ejecución por encima del promedio de los servicios sociales fueron sólo 32, y en su gran mayoría estuvieron dirigidos al pago de haberes jubilatorios y pensiones y salud: Prefectura ejecutó el 53 %, Gendarmería el 54 %, complementos de pensiones: atención a la salud de Gendarmería (46 %), Sanidad Policía Federal (69 %), Naval (65 %); Formación y capacitación de la Policía Federal (70 %), de la Prefectura Naval Argentina (65%).

Asimismo, en este estrato se clasifican las “Actividades Centrales” de los ministerios que poseen programas sociales - salvo las mencionadas anteriormente de la ANSES (\$ 3.764 mill) - las que registraron ejecuciones que alcanzaron en su totalidad los \$ 6.062 mill: Presidencia de la Nación (\$ 299.6 mill con una ejecución del 65.5 %), el MSAL (\$ 308 mill.; 55 %) y el MDS (\$ 671.4 mill; 55 %). Los restantes \$1.019 mill se reparten entre las Actividades Centrales de CNEA, CONICET, Superintendencia de Servicios de Salud, MEDUC y MTEySS.

Las “Acciones Centrales” del MSAL (\$ 308 mill.) representaron el 4.8% del gasto del ministerio. Los recursos fueron en su casi totalidad provenientes del Tesoro Nacional y estuvieron destinados a las Actividades de Apoyo Administrativo (58 %) y a la Coordinación de la Política Sectorial (42 %). Según el objeto del gasto, el monto se distribuyó de la siguiente manera: Gastos en Personal 82.1 %, Bienes de Uso 16.7 %, Bienes y Servicios no personales y Gastos de Consumo el 0.7 % y el 0.5 %, respectivamente.

En el MSAL, a la ejecución de las “Actividades Centrales” (55%) y de la “Atención Médica a los Beneficiarios de las Pensiones No Contributivas” (72%) ya mencionadas, se agrega la “Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud” con una ejecución del 71 %, casi con un trimestre de gasto adelantado y el programa “Prevención y control de enfermedades y riesgos específicos” (62%), que aceleró sus acciones en el trimestre, ya que en el anterior había registrado un nivel del 11%. Los programas de menor ejecución fueron: “Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud”, el “Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria” con sólo 5.7 % y 21% del crédito vigente.

Las Actividades Centrales del MDS, en similitud con el MSAL, registraron una ejecución del 55 %. Los \$ 671 mill estuvieron destinado en un 73 % a gastos en personal, el 21 % a

Bienes de Uso, el 2.5 % a Servicios no Personales y el resto a Bienes de Consumo y Transferencias. Las actividades realizadas fueron: Planeamiento y Coordinación Administrativa y Legal (92.5 %), Conducción Superior 6.6 % y el resto a la Comunicación Social.

Así, además de las Actividades Centrales y los programas “Seguridad Alimentaria” e Ingreso Social con Trabajo” (sección 3.3), “Inclusión Social e Ingreso Infantil”, y “Acciones de Promoción y Protección Social” ejecutaron el 61 % y 62 %. Dichos programas habían finalizado el año anterior con bajas ejecuciones por lo que en el semestre no sólo habrían recuperado los atrasos, sino que se habrían adelantado.

Los correspondientes al MEDUC, salvo el “Desarrollo de la Educación Superior” y el “Fondo de Incentivo Docente” (secciones 3.2 y 3.3), registraron niveles heterogéneos entre el 62 % (“Infraestructura y Equipamiento”) y el 5 % del “Mejoramiento de la Calidad Educativa”, que repitió la baja performance del trimestre anterior.

El programa “ProCreAr” incluido en la función Vivienda y Urbanismo no registró ejecución en el semestre. En el año 2013, se habían transferido en el tercer y cuarto trimestre un monto de \$ 6.000 mill. Los programas “Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica” y el “Fortalecimiento Comunitario del Hábitat” tuvieron sobre ejecución del 72% y 63% respecto del crédito vigente. En tanto los programas “Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas y “Generación de Ciclos de Información espacial Completos” tuvieron un insumo del crédito acorde con el período. Las “Acciones para “Más escuelas y mejor Educación” (función Educación) registraron un atraso importante con la ejecución de sólo el 13 % del crédito vigente.

Los programas del MTESS, salvo “Acciones de Empleo” con una ejecución dos puntos porcentuales por debajo del GPS, los restantes con crédito vigente menores a los \$ 2.000 mill. no alcanzaron dicho nivel con excepción de “Atención Pensiones Ex Combatientes” (58 %).

El programa “Fútbol para todos” clasificado en la función Educación y cultura, y dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros, sobre ejecutó su crédito vigente (\$ 955 mill, 66%). Esta situación ya se había planteado en el primer trimestre cuando su ejecución fue el 32 %.

CUADRO 7
Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$ 2.000 mill.
 (En mill. de pesos)

Programas	Presupuesto Inicial 2014	Vigente a Jun-14	Ejec. II trim. 2014	% de Ejecución
TOTAL 186 PROGRAMAS	71.459,9	72.868,1	33.901,9	46,5%
Poder Legislativo Nacional				
Asistencia Bibliográfica	549,4	549,4	305,1	55,5%
Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	254,7	314,7	150,5	47,8%
Presidencia de la Nación				
Actividades Centrales (PN)	451,7	457,0	299,6	65,5%
Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	329,5	327,2	80,6	24,6%
Difusión de la Música y Danza	173,8	200,0	124,4	62,2%
Servicios de la Biblioteca Nacional	189,2	189,2	113,4	60,0%
Jefatura de Gabinete de Ministros				
Programa Fútbol para Todos	1.410,0	1.447,0	955,3	66,0%
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos				
Pagos a Retirados y Pensionados	1.550,6	1.550,6	860,1	55,5%
Ministerio de Seguridad				
Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	1.690,9	1.697,6	1.094,0	64,4%
Pasividades de la Gendarmería Nacional	1.446,0	1.446,0	784,3	54,2%
Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	975,2	975,2	514,7	52,8%
Formación y Capacitación de la Policía Federal	474,1	474,1	333,8	70,4%
Asistencia Sanitaria de la Policía Federal	460,5	460,5	315,5	68,5%
Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	366,0	366,0	167,6	45,8%
Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	266,2	266,2	171,6	64,5%
Ministerio de Defensa				
Formación y Capacitación (EMGA)	1.650,8	1.645,7	798,3	48,5%
Asistencia Sanitaria (EMGE)	1.131,6	1.131,6	516,5	45,6%
Formación y Capacitación (EMGE)	937,7	940,7	438,1	46,6%
Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	896,3	893,5	417,4	46,7%
Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	651,9	644,0	305,9	47,5%
Sanidad Naval	528,3	515,3	333,0	64,6%
Ministerio de Industria				
Desarrollo y Competitividad Industrial	600,2	600,2	308,0	51,3%

CUADRO 7 (Continuación)
Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$2.000 mill.
 (En mill. de pesos)

Programas	Presupuesto Inicial 2014	Vigente a Jun-14	Ejec. II trim. 2014	% de Ejecución
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca				
Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AITT	1.788,8	1.801,2	920,7	51,1%
Actividades Centrales (INTA)	408,9	398,1	163,3	41,0%
Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	338,3	336,7	159,2	47,3%
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios				
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	1.589,4	1.589,4	1.137,8	71,6%
Acciones Hídricas y Viales Norte Grande (BID 1843, 1851, 2776 y Ampliación 2698, CAF 6568)	1.564,7	1.564,7	299,0	19,1%
Fortalecimiento Comunitario del Habitat	1.308,8	1.308,8	818,0	62,5%
Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	1.249,0	1.249,0	446,2	35,7%
Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (BID Nº 1345, Nº 1966 y Nº 2424 y S/N y CAF)	836,9	836,4	108,5	13,0%
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	759,0	779,0	394,9	50,7%
Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	767,7	720,6	382,5	53,1%
Ejecución de Obras de Arquitectura	672,1	667,1	252,3	37,8%
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Entes Binacionales (BID Nº 2048 y Nº 2613 y CA)	599,0	599,0	145,7	24,3%
Actividades Centrales (CNEA)	568,7	563,1	189,8	33,7%
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (BID Nº 2662 OC-AR)	521,6	521,3	192,0	36,8%
Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	421,4	388,3	121,4	31,3%
Recursos Hídricos	262,6	306,8	98,9	32,2%
Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear	235,4	266,6	107,1	40,2%
Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	242,5	252,6	115,0	45,5%
Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	252,3	249,3	79,7	32,0%
Ejecución de Obras de Arquitectura	241,3	241,3	106,5	44,1%
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	230,9	232,0	58,0	25,0%
Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio	188,2	230,2	94,6	41,1%
Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	200,1	200,1	85,0	42,4%

CUADRO 7 (Continuación)

Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$2.000 mill.

(En mill. de pesos)

Programas	Presupuesto Inicial 2014	Vigente a Jun-14	Ejec. II trim. 2014	% de Ejecución
Ministerio de Educación				
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	1.907,3	1.907,3	427,5	22,4%
Acciones Compensatorias en Educación	1.069,1	1.304,2	585,1	44,9%
Infraestructura y Equipamiento	1.433,4	1.285,1	791,9	61,6%
Acciones de Formación Docente	443,9	448,3	140,7	31,4%
Desarrollo de la Educación Superior	317,4	317,4	158,7	50,0%
Actividades Centrales (MEDUC)	267,6	280,7	106,8	38,0%
Mejoramiento de la Calidad Educativa	337,9	275,9	14,9	5,4%
Desarrollo de la Educación Superior	253,8	254,0	57,3	22,6%
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva				
Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	819,6	910,5	397,5	43,7%
Actividades Centrales (MCTIP)	469,5	488,4	189,8	38,9%
Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	449,9	455,7	163,3	35,8%
Actividades Centrales (CONICET)	199,3	200,7	115,5	57,5%
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social				
Acciones de Empleo	1.997,1	1.999,3	942,4	47,1%
Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados	1.984,9	1.984,9	749,5	37,8%
Atención Pensiones Ex-Combatientes	1.928,9	1.928,9	1.113,7	57,7%
Acciones de Capacitación Laboral	1.176,7	1.185,0	312,0	26,3%
Complementos a las Prestaciones Previsionales	667,4	667,4	322,5	48,3%
Seguro de Desempleo	530,1	530,1	212,5	40,1%
Actividades Centrales (MTEySS)	495,3	492,1	181,1	36,8%
Formulación y Regulación de la Política Laboral	306,7	295,8	126,1	42,6%
Sistema Federal de Empleo	184,0	209,8	88,3	42,1%
Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	187,4	191,4	83,9	43,9%

CUADRO 7 (Continuación)
Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$2.000 mill.

(En mill. de pesos)

Programas	Presupuesto Inicial 2014	Vigente a Jun-14	Ejec. II trim. 2014	% de Ejecución
Ministerio de Salud				
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	1.340,8	1.531,1	951,4	62,1%
Atención de la Madre y el Niño	1.454,3	1.435,9	470,7	32,8%
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	1.249,5	1.210,1	853,7	70,5%
Atención Sanitaria para la Comunidad	1.098,7	1.098,7	489,3	44,5%
Erogaciones Figurativas y Transferencias Varias (MSAL)	1.345,0	1.008,9	528,2	52,4%
Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	770,0	789,0	327,5	41,5%
Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	802,5	677,5	143,7	21,2%
Actividades Centrales (MSAL)	537,4	557,8	308,0	55,2%
Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR y 2788/OC-AR)	551,3	551,3	321,2	58,3%
Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR y 7993-AR)	384,3	403,8	153,2	37,9%
Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	371,5	371,5	149,9	40,4%
Actividades Centrales (Superintendencia de Servicios de Salud)	257,3	289,5	73,0	25,2%
Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos y Productos Médicos	286,2	286,2	147,1	51,4%
Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	263,0	260,3	120,7	46,4%
Atención de Pacientes	260,0	260,0	108,9	41,9%
Atención de Pacientes (Colonia Nac. Dr. M. Montes de Oca)	257,7	257,7	122,5	47,5%
Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud	126,6	193,3	11,0	5,7%
Ministerio de Desarrollo Social				
Actividades Centrales (MDS)	1.078,3	1.232,6	671,4	54,5%
Acciones de Promoción y Protección Social	905,9	1.098,9	679,4	61,8%
Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	798,5	798,5	305,6	38,3%
Inclusión Social y Fortalecimiento Infantil	221,1	553,1	339,1	61,3%
Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adoles.	386,2	372,4	167,6	45,0%
Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local	345,0	337,9	150,3	44,5%
Desarrollo y Fomento del Deporte Social y del Deporte de Alto Rendimiento	177,3	314,5	98,2	31,2%
Obligaciones a Cargo del Tesoro				
Otras Asistencias Financieras	0,0	410,0	410,0	100,0%
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional	275,7	299,7	120,8	40,3%
Subtotal	65.203,8	66.606,6	31.367,5	47,1%
Resto de los programas	6.256,2	6.261,5	2.534,4	40,5%
SERVICIOS SOCIALES	527.828,3	531.755,5	262.633,9	49,4%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 22/07/2014

4. Metas físicas de los programas sociales

4.1. Ministerio de Salud

La ejecución financiera de las acciones del MSAL es heterogénea, así como también lo es la ejecución física de los programas. Los más importantes, en cuanto al gasto son: “Atención médica a los beneficiarios de Pensiones no contributivas”, la “Prevención y control de enfermedades de riesgos específicos” y la “Atención de la Madre y el Niño”.

Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas

El programa registró al primer semestre una sobre ejecución financiera del 72 % (\$ 2.543.3 mill) del crédito, por lo que se prevé que el presupuesto deberá ser incrementado para cubrir el segundo semestre. Se atendieron 2.300.000 beneficiarios, en el entorno a la meta prevista.

Programa 36, Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas

Producto	Unidad de Medida	Programación 2014	Ejecución Acumulada 2014	% ejecución
Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	2.256.082	2.284.038	**

** : El total de la ejecución acumulada es un promedio

Prevención y control de enfermedades de riesgos específicos

El programa registró una alta ejecución financiera (62 %) luego de un atrasado primer trimestre en el que sólo se había gastado el 11.1 % del presupuesto anual. En cuanto a las metas físicas, su ejecución fue óptima. Las actividades de mayor relevancia como son la Distribución de Vacunas (PAI y otras), tuvieron resultados satisfactorios con el 71 % de ejecución distribuyendo más de veinte millones de dosis. La Asistencia con medicamentos para la Influenza A y la Tuberculosis se cumplió el 50 % de la programación anual. Los Planes de Inmunizaciones para menores de un año, que no habían tenido ejecución al primer trimestre, mejoraron relativamente su actividad, alcanzando niveles de cumplimiento que oscilan entre el 17% y el 21%.

Programa 20, Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos

Producto	Unidad de Medida	Programación 2014	Ejecución Acumulada 2014	% ejecución
Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	500.000	250.000	50%
Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multiresistente	Tratamiento Distribuido	120	60	50%
Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	6.000	6.000	100%
Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	31.054.967	21.977.879	71%
Inmunización Menores de 1 año – Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	742.924	127.511	17%
Inmunización Menores de 1 Año – Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	705.777	135.925	19%
Inmunización Menores de 1 Año – Vacuna Sabin	Persona Vacunada	705.777	120.534	17%
Inmunización Menores de 1 Año – Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	715.040	151.822	21%
Inmunización Menores de 6 meses – Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	705.777	135.925	19%

Atención a la Madre y el Niño

El programa registró una ejecución financiera del 32.8 % (\$ 470.7 mill) del crédito, bastante inferior a los programas de relevancia del MSAL y al GPS. Las metas físicas estuvieron acordes con el bajo desempeño. La entrega de leche no se habría realizado en el segundo trimestre, debido a lo que el cumplimiento de metas para el semestre fue de 29%. La Asistencia con Medicamentos, que no se había prácticamente ejecutado al primer trimestre, alcanzó un cumplimiento en el semestre del 21%. La Capacitación tuvo la misma evolución, logrando el 33% de la programación anual. La Asistencia para detección de enfermedades congénitas y el Financiamiento de cirugías de cardiopatías congénitas observaron el 33% y 57%, respectivamente.

Programa 17, Atención a la Madre y el Niño

Subprograma 1, Plan Nacional a favor de la Madre y el Niño

Producto	Unidad de Medida	Programación 2014	Ejecución Acumulada 2014	% ejecución
Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	16.000.000	4.663.266	29%
Asistencia con Medicamentos	Tratamiento entregado	1.950.000	406.406	21%
Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.500.000	740.750	49%
Capacitación	Persona Capacitada	71.872	23.643	33%
Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	120	68	57%
Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	140	0	0%

Lucha contra el SIDA y enfermedades de transmisión sexual

El programa observó una ejecución financiera del 41.5 % (\$ 327.5 mill), siete puntos porcentuales por debajo del GPS, a diferencia del primer trimestre que se ubicó en el entorno del mismo. El cumplimiento de las metas físicas estuvo acorde con el resultado financiero. Se registraron atrasos en la Distribución de Preservativos, que cubrió el 20% de la meta anual (68.500.000); la Distribución de Biológicos para VIH y ETS la y la Elaboración y Difusión de Materiales VIH/ETS registraron cumplimientos de la programación anual del 31% y 20% respectivamente. La Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales registró el mayor cumplimiento (49%).

Programa 22, Lucha contra el SIDA y enfermedades de transmisión sexual

Producto	Unidad de Medida	Programación 2014	Ejecución Acumulada 2014	% ejecución
Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño asistido	1.400	595	43%
Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	**	75.400	**
Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	4.481.000	1.396.210	31%
Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales	Determinación Serológica	675.085	328.896	49%
Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	68.000.000	13.386.528	20%
Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	11.500.000	2.320.954	20%
Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales	Análisis Realizado	3.264	1.656	51%

** : El total de la ejecución acumulada es un promedio

Reforma del sector salud (BID 1903/OC-AR)

El programa con una ejecución financiera superior al GPS (58.3%), registró buen cumplimiento de las metas físicas programadas en sus actividades, salvo en las correspondientes a la Capacitación de Recursos Humanos.

Programa 29, Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR)

Producto	Unidad de Medida	Programación 2014	Ejecución Acumulada 2014	% ejecución
Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	176.000	85.522	49%
Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	45.100.000	19.458.952	43%
Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	1.700	628	37%

Atención Primaria de la Salud

El programa registró baja ejecución financiera (21.2 %), veintiocho puntos porcentuales menos que el GPS. En tanto las metas fueron aceptables en las actividades de Asistencia en la Difusión de Información en Educación para la Salud (50 %), no así en la Entrega de Preservativos, que se cumplió sólo el 19 % de la meta anual prevista.

Programa 25, Atención Primaria de la Salud

Subprograma 2, Fortalecimiento de la atención primaria de la salud

Producto	Unidad de Medida	Programación 2014	Ejecución Acumulada 2014	% ejecución
Difusión de Información en Educación para la Salud	Ejemplar Distribuido	5.000	2.500	50%

Programa 25, Atención Primaria de la Salud

Subprograma 3, Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable

Producto	Unidad de Medida	Programación 2014	Ejecución Acumulada 2014	% ejecución
Asistencia en Salud Sexual y Reproductivo	Tratamiento Entregado	9.000.000	3.338.965	37%
Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	16.000.000	3.066.480	19%

Prevención y Control de Enfermedades Endémicas

El programa registró una ejecución financiera del 44.3 % (\$59.8 mill), en tanto las metas físicas muestran atrasos.

Programa 37, Prevención y Control de Enfermedades Endémicas

Producto	Unidad de Medida	Programación 2014	Ejecución Acumulada 2014	% ejecución
Atención Médica Paludismo	Persona Atendida	1.300	240	18%
Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	1.910	387	20%
Capacitación	Persona Capacitada	1.680	345	21%
Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.250	249	20%
Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	2.758	570	21%
Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	710.000	146.906	21%
Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	**	760	**
Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	**	560	**
Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	152.000	27.560	18%
Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	10.100	1.962	19%
Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	298.000	55.300	19%
Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	21.200	4.153	20%

** : El total de la ejecución acumulada es un promedio

4.2. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Acciones de empleo

El programa “Acciones de Empleo” en el semestre gastó \$ 942.4 mill. con una ejecución del 47 %, dos puntos porcentuales debajo del promedio del GPS. Las metas físicas alcanzaron menores niveles, cumpliendo en Empleo Transitorio el 36 % de la programación y el 28 % en Seguro de Capacitación y Empleo.

Programa 16, Acciones de Empleo
SubPrograma 1, Acciones de Empleo

Producto	Unidad de Medida	Programación 2014	Ejecución Acumulada 2014	% ejecución
Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	400.000	143.291	35,8%
Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	-	10.786	**

Programa 16, Acciones de Empleo
SubPrograma 4, Seguro de Capacitación y Empleo

Producto	Unidad de Medida	Programación 2014	Ejecución Acumulada 2014	% ejecución
Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	1.560.000	432.487	27,7%

** : El total de la ejecución acumulada es un promedio

Acciones de Capacitación Laboral

El programa registró un trimestre de atraso en su ejecución financiera (26.3 % del crédito vigente), inferior al promedio del GPS en veintitrés puntos porcentuales. Ello se tradujo en un menor cumplimiento de las metas previstas. Se asistieron financieramente a 497.857 jóvenes desocupados, de los 1.750.000 previstos para el año. Se realizó la capacitación laboral de 34.000 personas de las 120.000 previstas para el año y se asistieron a 105 instituciones de las 525 proyectadas.

Programa 23, Acciones de Capacitación Laboral

Producto	Unidad de Medida	Programación 2014	Ejecución Acumulada 2014	% ejecución
Asistencia financiera a jóvenes desocupados	Beneficio Mensual	1.750.000	497.857	28,4%
Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	525	105	20,0%
Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	140.000	63.955	45,7%
Capacitación Laboral	Persona Capacitada	120.000	33.795	28,2%

Formulación y Regulación de la Política Laboral

El programa tuvo una ejecución financiera (42.6%), no demasiado alejada del promedio del GPS y su cumplimiento en cuanto a las metas físicas, fue del 49 % % respecto la programación anual.

Programa 20, Formulación y Regulación de la Política Laboral

Producto	Unidad de Medida	Programación 2014	Ejecución Acumulada 2014	% ejecución
Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.850	911	49,2%

Sistema Federal de Empleo

El programa registró una ejecución del 42.1 % (\$ 88.3 mill.), dentro del contexto de restantes acciones del MTEySS. Las metas físicas fueron del 35 % de la meta anual.

Programa 24, Sistema Federal de Empleo

Producto	Unidad de Medida	Programación 2014	Ejecución Acumulada 2014	% ejecución
Orientación Laboral	Persona Orientada	1.000.000	352.998	35,3%

5. Distribución provincial de los programas sociales

En esta sección se analiza la distribución provincial de los programas sociales de relevancia tanto en la gestión como en el impacto sobre la población. Cabe destacar que está sujeto a ciertas limitaciones por tratarse de información de tipo estadístico de la Secretaría de Hacienda.⁴

Prestaciones Previsionales

La ejecución por provincia (columna 4º) observó una variación de trece puntos porcentuales entre la provincia de mayor (Chaco) y menor ejecución (Santa Cruz). Entre las de mejor desenvolvimiento, cabe agregar a CABA y Formosa. Las jurisdicciones con menores niveles fueron Chubut, Neuquén, La Rioja, Río Negro y Tierra del Fuego, que no se distanciaron de manera significativa del promedio nacional.

⁴ La asignación geográfica del gasto – al igual que el resto de la información financiera - ha sido tomada del SIDIF sin ningún tipo de ajuste y es una información que, si bien se origina en los registros contables, no está sujeta a los controles formales de registros de gastos. Se trata de una clasificación presupuestaria de tipo estadístico.

La asignación del programa por provincia y la clasificación de la población en edad de jubilarse permiten observar la distribución de la cobertura⁵. En grandes líneas no se observaron diferencias importantes entre la estructura poblacional y de beneficios prestacionales (columna 5º y 7º). La mayoría de las provincias observaron una participación algo superior en la población que en las prestaciones previsionales. La relación opuesta fue notoria en la CABA en la que participó en un 20.3 % en los gastos del programa, mientras registró el 10,9 % de la población en edad de jubilarse. Esta diferencia, que es menor a la verificada el año anterior, podría estar explicada por la tramitación en dicha jurisdicción de población residente en el Gran Buenos Aires, y que se reflejaría en la diferencia en dicha provincia.

⁵ Para efectuar la cobertura provincial, se compara la estructura del programa y la población en edad de estar jubilada, pero se advierte que es sólo como un Proxy dado que existen Regímenes Provinciales, desconocimiento de la localización de la población no cubierta, tramitaciones en diferentes jurisdicciones a las que se habita, y otras variables que afectan diferencialmente a cada jurisdicción.

CUADRO 8
Distribución Geográfica - Prestaciones Previsionales

Provincias	Presup. Vig. II TRIM 2014 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2014 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2014 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población (Edad > 60)	Estructura Porcentual de la población
CABA	48.005,1	25.842,7	53,8%	20,4%	626.186	10,9
Buenos Aires	97.851,8	47.500,2	48,5%	37,5%	2.328.607	40,7
Catamarca	1.314,1	625,1	47,6%	0,5%	41.448	0,7
Córdoba	19.818,3	9.362,6	47,2%	7,4%	513.563	9,0
Corrientes	3.570,5	1.753,4	49,1%	1,4%	112.049	2,0
Chaco	3.326,7	1.909,8	57,4%	1,5%	105.671	1,8
Chubut	3.498,4	1.561,9	44,6%	1,2%	55.151	1,0
Entre Ríos	6.330,6	3.049,9	48,2%	2,4%	177.284	3,1
Formosa	1.453,5	747,2	51,4%	0,6%	53.382	0,9
Jujuy	2.599,9	1.213,9	46,7%	1,0%	70.930	1,2
La Pampa	2.720,3	1.277,8	47,0%	1,0%	49.745	0,9
La Rioja	1.099,5	495,2	45,0%	0,4%	34.724	0,6
Mendoza	11.245,3	5.194,5	46,2%	4,1%	251.591	4,4
Misiones	3.220,5	1.565,9	48,6%	1,2%	100.945	1,8
Neuquén	2.933,6	1.321,0	45,0%	1,0%	54.813	1,0
Río Negro	5.193,0	2.312,7	44,5%	1,8%	79.035	1,4
Salta	5.013,4	2.319,4	46,3%	1,8%	122.718	2,1
San Juan	3.396,6	1.564,9	46,1%	1,2%	85.805	1,5
San Luis	2.280,0	1.039,9	45,6%	0,8%	54.205	0,9
Santa Cruz	1.165,6	507,4	43,5%	0,4%	22.143	0,4
Santa Fe	21.733,5	10.242,0	47,1%	8,1%	513.585	9,0
Sgo. Del Estero	3.417,2	1.629,2	47,7%	1,3%	95.283	1,7
Tucumán	7.377,0	3.431,3	46,5%	2,7%	168.835	2,9
T. del Fuego	617,0	274,1	44,4%	0,2%	8.140	0,1
PAIS	259.181,3	126.742,0	48,9%	100,0%	5.725.838	100,0

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

Fecha de corte de la información: 22/07/2014

Pensiones no Contributivas

La ejecución por provincia presentó gran homogeneidad entre ellas, variando sólo entre el 55.3% y el 56.6%. En cuanto a la distribución de los montos ejecutados por provincia, un cuarto del programa se llevó a cabo en la provincia de Buenos Aires; en tanto el 37 % se distribuyó entre Córdoba, Chaco, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

CUADRO 9
Distribución Geográfica - Pensiones no contributivas

Provincias	Presup. Vig. II TRIM 2014 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2014 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2014 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población	Estructura Porcentual de la población
CABA	966,7	523,9	54,2%	2,6%	2.827.535	7,13
Buenos Aires	9.115,6	5.020,1	55,1%	24,7%	15.481.752	39,02
Catamarca	548,3	303,0	55,3%	1,5%	362.534	0,91
Córdoba	2.303,0	1.264,5	54,9%	6,2%	3.258.534	8,21
Corrientes	1.791,3	981,7	54,8%	4,8%	985.404	2,48
Chaco	2.632,1	1.454,4	55,3%	7,2%	1.047.853	2,64
Chubut	365,6	202,0	55,3%	1,0%	497.969	1,26
Entre Ríos	1.206,4	682,8	56,6%	3,4%	1.222.585	3,08
Formosa	1.498,8	828,2	55,3%	4,1%	526.996	1,33
Jujuy	877,4	484,8	55,3%	2,4%	666.480	1,68
La Pampa	584,9	315,1	53,9%	1,6%	314.749	0,79
La Rioja	548,3	303,0	55,3%	1,5%	331.174	0,83
Mendoza	1.169,8	662,6	56,6%	3,3%	1.720.870	4,34
Misiones	2.449,3	1.353,4	55,3%	6,7%	1.091.733	2,75
Neuquén	475,2	262,6	55,3%	1,3%	541.984	1,37
Río Negro	621,5	343,4	55,3%	1,7%	626.142	1,58
Salta	1.937,5	1.062,5	54,8%	5,2%	1.202.595	3,03
San Juan	913,9	505,0	55,3%	2,5%	673.335	1,70
San Luis	548,3	303,0	55,3%	1,5%	428.486	1,08
Santa Cruz	182,8	101,0	55,3%	0,5%	264.919	0,67
Santa Fe	1.535,4	848,4	55,3%	4,2%	3.165.670	7,98
Sgo. Del Estero	2.156,8	1.208,0	56,0%	6,0%	868.355	2,19
Tucumán	2.266,5	1.244,3	54,9%	6,1%	1.440.818	3,63
T. del Fuego	73,1	40,4	55,3%	0,2%	124.048	0,31
PAIS	36.768,4	20.298,2	55,2%	100,0%	39.672.520	100,00

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

Fecha de corte de la información: 22/07/2014

Asignaciones Familiares

La distribución provincial presentó un gasto promedio del 55.2 % del crédito, sobresaliendo por su alta ejecución las provincias de Río Negro (68%), Santa Cruz (62%), Tierra del Fuego (63%) y la CABA (63%). Las demás provincias se ubicaron en niveles algo superiores a los esperados para la etapa del año.

CUADRO 10
Distribución Geográfica - Asignaciones Familiares

Provincias	Presup. Vig. II TRIM 2014 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2014 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2014 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población (Edad: 0 a 19)	Estructura Porcentual de la población
CABA	3.897,4	2.456,1	63,0%	19,9%	640.192	4,65
Buenos Aires	6.053,1	3.000,5	49,6%	24,3%	5.197.106	37,76
Catamarca	172,6	88,6	51,3%	0,7%	144.587	1,05
Córdoba	1.746,5	950,5	54,4%	7,7%	1.089.007	7,91
Corrientes	445,0	232,3	52,2%	1,9%	396.049	2,88
Chaco	361,5	180,6	50,0%	1,5%	434.892	3,16
Chubut	680,6	413,7	60,8%	3,4%	180.946	1,31
Entre Ríos	580,8	299,0	51,5%	2,4%	436.859	3,17
Formosa	145,7	70,8	48,6%	0,6%	226.678	1,65
Jujuy	371,6	215,9	58,1%	1,7%	267.157	1,94
La Pampa	192,5	107,7	55,9%	0,9%	107.162	0,78
La Rioja	166,8	84,0	50,3%	0,7%	128.608	0,93
Mendoza	968,0	568,5	58,7%	4,6%	604.472	4,39
Misiones	612,5	319,9	52,2%	2,6%	477.949	3,47
Neuquén	319,6	197,0	61,6%	1,6%	198.558	1,44
Río Negro	477,5	327,2	68,5%	2,7%	225.364	1,64
Salta	856,0	530,3	62,0%	4,3%	507.553	3,69
San Juan	428,8	228,1	53,2%	1,8%	260.005	1,89
San Luis	207,5	111,4	53,7%	0,9%	160.523	1,17
Santa Cruz	484,8	302,2	62,3%	2,4%	101.298	0,74
Santa Fe	1.580,9	892,2	56,4%	7,2%	1.017.106	7,39
Sgo. Del Estero	351,1	182,6	52,0%	1,5%	367.016	2,67
Tucumán	885,6	410,8	46,4%	3,3%	548.848	3,99
T. del Fuego	279,0	175,3	62,8%	1,4%	46.449	0,34
PAIS	22.265,6	12.345,2	55,4%	100,0%	13.764.384	100,00

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

Fecha de corte de la información: 2

La comparación de la distribución provincial del programa con la población en edad de percibirlo⁶ (columnas 5ª y 7ª), permite observar el caso de la CABA, en la que la proporción ejecutada por el programa supera largamente a la teórica a ser beneficiada, situación que se presenta con menores diferencias en Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Las provincias de Buenos Aires, y las de menores ingresos como Formosa, Misiones, Corrientes, Santiago del Estero, Catamarca y Chaco presentaron situaciones difíciles, ya

⁶ Se consideró la población en edad 0-19 por ser el grupo etario de mayor peso en el programa. Debe tenerse en cuenta que las Asignaciones Familiares corresponden a trabajadores con empleo formal y con topes salariales, por lo que la población en edad está compuesta, además, por hijos de trabajadores informales, desocupados, inactivos, por lo que no se ajusta totalmente para la comparación, pero sí es útil para obtener una noción aproximada de la situación.

que la participación de la población en edad superó la recepción del programa, especialmente en la última jurisdicción donde el porcentual poblacional duplicó al del programa.

Asignación Universal por Hijo

La ejecución (columna 4º) fue del 53.2 %, observándose muy escasos desvíos de dicho promedio, salvo el caso de la provincia de Tierra del Fuego que sólo alcanzó el 32 %. La distribución⁷ por provincias, no presentó grandes anomalías salvo que en las provincias de menores recursos (NOA y NEA) que en su mayoría reflejan una distribución del programa inferior a la población NBI. Estas son: Formosa, Chaco, Corrientes, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Jujuy.

CUADRO 11
Distribución Geográfica - Asignación Universal por Hijo

Provincias	Presup. Vig. II TRIM 2014 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2014 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2014 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población (Edad: 0 a 19)	Estructura Porcentual de la población	Población NBI %	Población (Ajuste NBI)	Población NBI (Estructura %)
CABA	346,8	168,6	48,6%	1,8%	640.192	4,65	7,8	49.935	1,97
Buenos Aires	6.344,9	3.409,4	53,7%	36,6%	5.197.106	37,76	15,8	821.143	32,37
Catamarca	200,0	100,9	50,5%	1,1%	144.587	1,05	21,5	31.086	1,23
Córdoba	1.390,7	744,0	53,5%	8,0%	1.089.007	7,91	13,0	141.571	5,58
Corrientes	621,8	330,7	53,2%	3,5%	396.049	2,88	28,5	112.874	4,45
Chaco	780,3	409,7	52,5%	4,4%	434.892	3,16	33,0	143.514	5,66
Chubut	149,3	71,5	47,9%	0,8%	180.946	1,31	15,5	28.047	1,11
Entre Ríos	508,6	271,2	53,3%	2,9%	436.859	3,17	17,6	76.887	3,03
Formosa	354,0	186,1	52,6%	2,0%	226.678	1,65	33,6	76.164	3,00
Jujuy	363,1	188,1	51,8%	2,0%	267.157	1,94	28,8	76.941	3,03
La Pampa	136,7	67,9	49,7%	0,7%	107.162	0,78	10,3	11.038	0,44
La Rioja	160,6	80,6	50,2%	0,9%	128.608	0,93	20,4	26.236	1,03
Mendoza	842,9	450,9	53,5%	4,8%	604.472	4,39	15,4	93.089	3,67
Misiones	695,0	379,3	54,6%	4,1%	477.949	3,47	27,1	129.524	5,11
Neuquén	219,3	112,6	51,4%	1,2%	198.558	1,44	17,0	33.755	1,33
Río Negro	252,9	137,6	54,4%	1,5%	225.364	1,64	17,9	40.340	1,59
Salta	768,9	397,2	51,7%	4,3%	507.553	3,69	31,6	160.387	6,32
San Juan	367,9	195,6	53,2%	2,1%	260.005	1,89	17,4	45.241	1,78
San Luis	179,2	88,7	49,5%	1,0%	160.523	1,17	15,6	25.042	0,99
Santa Cruz	70,6	30,9	43,9%	0,3%	101.298	0,74	10,4	10.535	0,42
Santa Fe	1.257,3	700,2	55,7%	7,5%	1.017.106	7,39	14,8	150.532	5,93
Sgo. Del Estero	663,2	357,6	53,9%	3,8%	367.016	2,67	31,3	114.876	4,53
Tucumán	813,5	435,9	53,6%	4,7%	548.848	3,99	23,9	131.175	5,17
T. del Fuego	33,5	10,7	31,9%	0,1%	46.449	0,34	14,1	6.549	0,26
PAIS	17.520,9	9.326,0	53,2%	100,0%	13.764.384	100,00	17,7	2.536.479	100,00

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2001 y 2010.

Fecha de corte de la información: 22/07/14

⁷La distribución provincial del programa es comparable con la población en edad de percibirlo se ajusta con la información de población NBI (columnas 4º y 9º). Datos del año 2001.

6. Programas de subsidios personales

Los gastos de los programas de subsidios personales⁸ representaron el 7.3 % (\$ 19.053,9 mill.) de la ejecución del GPS (\$ 262.633.9 mill.). Si se dedujera del gasto total ejecutado por la APN los correspondientes a la seguridad social, los subsidios representarían cerca de un cuarto del GPS.

El nivel de ejecución de los subsidios (48.8 %) es levemente inferior al promedio de los servicios sociales (49.4 %), con comportamientos disímiles según los programas. Es de destacar que desde su seguimiento, (primer trimestre 2012), la ejecución de los subsidios fue siempre inferior al GPS.

CUADRO 12
Programas con subsidios personales
(en millones de pesos)

Programa / Función	Presupuesto Inicial 2014	Vigente a Jun-14	Ejec. II trim. 2014	Ejec. II trim. 2014 (En %)
Asignación Universal por Hijo (AUH) (Función Seg. Social)	17.520,9	17.520,9	9.326,0	53,2%
Conectar con igualdad (Función Educación)	2.058,7	2.058,7	895,1	43,5%
Ingreso social con trabajo (Función Prom. Y Asis.Social)	5.006,8	4.643,8	2.542,1	54,7%
Seguridad Alimentaria (Función Prom. Y Asis. Social)	2.498,9	2.368,7	1.433,4	60,5%
Acciones de empleo (Función Trabajo)	1.997,1	1.999,3	942,4	47,1%
Atención de la Madre y el Niño (Función Salud)	1.454,3	1.435,9	470,7	32,8%
Acciones de Promoción y Protección Social (Función Prom y Asis Soc.)	905,9	1.098,9	679,4	61,8%
Acciones de Capacitación Laboral (Función Trabajo)	1.176,7	1.185,0	312,0	26,3%
Acciones compensatorias en Educación (Función Educación)	1.069,1	1.304,2	585,1	44,9%
Complementos a las Prestaciones Previsionales (Función Seg. Social)	667,4	667,4	322,5	48,3%
Seguro de desempleo (Función Seg. Social)	530,1	530,1	212,5	40,1%
Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Función Prom y Asis Soc.)	386,2	372,4	167,6	45,0%
Promoción de Empleo, Eco. Soc y Desarr. Local (Fun Prom y Asis. Social)	345,0	337,9	150,3	44,5%
Familias para la Inclusión Social (Función Prom. Y Asis.Social)	221,1	553,1	339,1	61,3%
Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR)		3000,0	675,7	23,0%
Total	35.838,4	39.076,3	19.053,9	48,80%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 22/07/2014

El presupuesto vigente de los Subsidios Personales registró un aumento de \$3.237 mill respecto al inicial. El programa PROGRESAR fue creado con posterioridad a la Ley de

⁸ Se consideraron Programas de Subsidios Personales, aquéllos que tienen como objetivo la asignación de beneficios monetarios y en especie a personas o grupos de personas que cumplen determinadas condiciones y no sean permanentes. Las Pensiones no Contributivas no se consideran por estar asignadas de por vida.

Presupuesto 2014 y por ello se adicionaron \$ 3.000 mill. en el crédito vigente⁹. Los programas del MDS que disminuyeron de manera significativa su crédito fueron “Ingreso Social con Trabajo” y “Seguridad Alimentaria”, ambos por casi \$ 500 mill. En sentido opuesto, los créditos se vieron incrementados en el programa “Familias para la inclusión Social” en \$ 332 mill. , y en las Acciones Compensatorias en Educación en \$ 235 mill.

La AUH fue el gasto más relevante: registró el 48.9 % de los Subsidios Personales. El programa observó un alto nivel de ejecución (53.2 %), superior en cuatro puntos porcentuales al GPS. Los aportes mensuales que se asignan a niños, adolescentes y embarazadas fueron actualizados desde junio de 2014.

Los programas “Seguridad Alimentaria” e “Ingreso Social con Trabajo” pertenecientes al MDS han observado altos niveles de ejecución, (60.5 %, 54.7 %, respectivamente), recuperando atrasos acontecidos en 2013. “Familias para la Inclusión Social”, ejecutó el 50%, después de haber sido incrementado el monto del presupuesto inicial.

Los programas del MTEySS fueron los que observaron relativamente menores ejecuciones, no alcanzando el nivel promedio de los Subsidios Personales. El programa “Capacitación Laboral” fue el de mayor atraso (ejecutando el 26 %). En tanto, el programa del MSAL “Atención de la Madre y el Niño” observó también un atraso en su ejecución (32% del crédito), situación que también se evidenció en el cumplimiento de las metas físicas. (sección 4). “Conectar con Igualdad” de la función Educación y Cultura, registró el 44 %, no alcanzando el promedio de los Subsidios Personales, pero superior a los bajos niveles de trimestres anteriores.

Los beneficiarios de los programas de subsidios monetarios llegan aproximadamente a diez millones de personas, dentro de los cuales, la AUH (incluyendo embarazadas) ocupa el lugar de mayor representatividad (3.446.780). Además, deben tomarse en cuenta los subsidios otorgados en especies, sobresaliendo el Programa Seguridad Alimentaria que otorga ayuda alimentaria y asistencia financiera para conformación de huertas y asiste a comedores escolares y comunitarios¹⁰. A ellos, debe adicionarse los subsidios a instituciones orientadas a atender población carente de recursos y a la organización de cooperativas de trabajo. En Educación, el programa “Acciones compensatorias” provee libros de texto, lectura y manuales y aportes para la movilidad escolar; además de becas y apoyo a las escuelas en situación de vulnerabilidad. El programa “Conectar con Igualdad” provee netbooks a los alumnos y docentes de las escuelas de gestión pública. En enero del corriente año se creó el programa “PROGRESAR”¹¹ - aún con limitada ejecución en el primer semestre – que tiene como objetivo otorgar un subsidio económico mensual (\$

¹⁰ Se estima 1.180.000 ayudas alimentarias mensuales, y 90.000 módulos nutricionales.

¹¹ Progresar tiene un Crédito Vigente de \$3.000 mill, y ejecutó en el segundo trimestre \$ 675.7 (26 %). Este programa se encuentra clasificado en la función Seguridad Social, y a nuestro criterio, debería incluirse en Educación.

600) a los jóvenes entre los 18 y 24 años que no trabajan, trabajan informalmente o tienen un salario menor al mínimo vital y móvil y su grupo familiar posee iguales condiciones, para iniciar o completar sus estudios en cualquier nivel educativo.

Es de destacar que además de estos aportes directos, amplios sectores de la población de la tercera edad han sido incluidos en los sistemas previsionales. Las Pensiones no contributivas, fueron incrementadas en aproximadamente 910.000 personas, y además, 2.300.000 de personas se incorporaron al sistema previsional (SIPA) con la utilización de las moratorias ofrecidas en condiciones accesibles.

7. Conclusiones

El gasto público total en el segundo trimestre - en términos corrientes - ha acelerado la tendencia de crecimiento que venía mostrando en los últimos años. En efecto, el aumento entre el II trimestre de 2014 y el mismo período del año anterior fue del 46.6%, el correspondiente al período del año 2013 en relación con el 2012, fue de 30.8% y entre los dos períodos precedentes fue del 27.8%. Dichos crecimientos representaron un sustantivo aumento real del gasto público, es decir, superior a los niveles de inflación.

El crecimiento del gasto público en el semestre estuvo impulsado por los subsidios a los servicios públicos. El gasto no social, se aceleró fuertemente en el último año (66 % respecto al II trimestre del 2013), más que duplicando la tasa de crecimiento del GPS (32 %). Dicha importante diferencia no se había presentado los años anteriores, cuando los crecimientos de los gastos no sociales y sociales eran similares (2013) o éstos inferiores a los sociales (2012).

El gasto social de la APN al cierre del segundo trimestre de 2014 fue a \$ 262.633.9 mill y el ratio GPS / Gasto de APN disminuyó del 63 % al 56.8 %.

La ejecución fue aceptable (49.4 %) y con relativamente escasos desvíos respecto a los años precedentes. En cuanto al comportamiento de los programas, fue notoria la neutralidad de los gastos correspondientes a la seguridad social, que habitualmente motorizan el crecimiento, debido a los menores aumentos de los haberes. En tanto, en el trimestre sorprendió el aumento en la ejecución de los programas del MDS, que venían con atrasos importantes. Apoyando a dichos programas, los dependientes del MPFIPS sobre ejecutaron sus gastos. Los programas de la función salud tuvieron muy aceptable ejecución, en tanto los correspondientes a la función Educación y Cultura no sobresalieron por los niveles de ejecución salvo "Fútbol para todos" (66 %). Por último, otro tema a considerar fue la no ejecución en el semestre del programa Pro.cre.ar y el bajo nivel (26%) del programa "Progresar". Los programas que componen los Subsidios Personales, registraron una ejecución ligeramente por debajo del promedio del GPS.

Anexo Metodológico

El análisis comprende a los gastos de la Administración Pública Nacional clasificados en la finalidad Servicios Sociales¹², sin efectuar ninguna modificación. Otros gastos públicos con impacto social como son los subsidios a la energía y al transporte automotor y ferroviario no son considerados, por encontrarse registrados en Servicios Económicos. Están excluidos, los gastos de las provincias y municipios financiados con sus propios recursos, con la parte correspondiente de la Coparticipación Federal y con los fondos afectados de distribución automática.

La información utilizada se refiere a los programas presupuestarios, sin embargo, para un mayor alcance se incluyen las transferencias de la APN a otros entes del Sector Público, como por ejemplo las realizadas a la empresa Aguas y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), no categorizadas como programas en el Presupuesto.

El análisis se basa en la ejecución (base devengado) de las funciones presupuestarias, complementadas por la correspondiente a los ministerios y programas. La utilización de uno sólo de los criterios presentaría un escenario incompleto. La clasificación por ministerio permite conocer los gastos de las instituciones que llevan adelante la política social sectorial. Las funciones muestran los servicios que se prestan desde el ministerio específico, pero además incluyen a otros ministerios que ejecutan acciones dentro de la misma función, destinados a distinta población objetivo, modalidad o a la construcción de infraestructura. Al tratar la relación entre ministerios y funciones se conoce el peso de éstos y su vinculación con las demás acciones de la función.

Respecto a la apertura programática, el análisis se limita a la consideración de las aperturas oficiales. No obstante, se considera que la nominación de algunos programas presupuestarios no siempre refleja una cobertura homogénea. Así, el programa “Desarrollo de la Educación Superior” comprende a casi cincuenta universidades e institutos superiores que dependen del Ministerio de Educación frente a otros programas, cuyos objetivos también son similares, tienen una misma dependencia, pero figuran por separado, por ejemplo, el programa “Atención Pasividades Ex Cajas Provinciales”, cuyo objeto no difiere de las “Prestaciones Previsionales” y depende igualmente de la ANSES. Similar criterio se adopta en la configuración programática de las funciones.

El análisis y conclusiones de la distribución del gasto por provincia que se presentan en este informe están sujetas a las limitaciones de tratarse de información financiera de tipo estadística producida por el SIDIF

Las fuentes principalmente utilizadas son el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) - Secretaría Hacienda, el Mensaje de elevación de la Ley de Presupuesto 2014- Ministerio de Economía y Finanzas (MECON); el “Boletín Estadístico de la Seguridad Social” - Secretaría de

¹² La utilización del concepto Gasto Público Social (GPS) y Gasto en Servicios Sociales es indistinta. El uso de la segunda se realiza para respetar la terminología del Presupuesto Nacional.

Seguridad Social, Anuarios estadísticos del Ministerio de Educación (MEDUC) e informes estadísticos de los ministerios del área social.